

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal M. 2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Dr. Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Tléfs.: Administración, 2737630. Talleres, 2733836. Apartado 937.—Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve y media a una y media.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Para Madrid. — Trimestre, 90 pesetas; semestre, 180, y un año, 360.

Fuera de Madrid. — Trimestre, 105 pesetas; semestre, 210, y un año, 390.

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle del Doctor Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, doce pesetas. Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

Número de 4 págs., 1,50 ptas.; número de 8 páginas, 2,50 ptas., y número de 12 págs., 3 ptas. Núm.º atrasado: recargo de 0,50 ptas. por ejemplar.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

Diputación Provincial de Madrid

Secretaría general.—Sección de Personal

LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS AL CONCURSO DE MERITOS ENTRE OFICIALES PARA EL ASCENSO A DOS VACANTES EN LA CATEGORIA DE JEFES DE NEGOCIADO DEL CUERPO TECNICO ADMINISTRATIVO PROVINCIAL

Aznaz Ruiz, don Julio Vicente.
Hurtado Fernández-Sancho, don Agustín.
Muñoz Gallardo, don Valentín.
San Román Villanueva, don Carlos.
Serra Cortada, don Antonio.

Madrid, 3 de septiembre de 1964.—El Secretario, Juan José San Martín Casamada.

(G.—2.439)

LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LA OPOSICION CONVOCADA POR ESTA CORPORACION PARA LA PROVISION DE SEIS PLAZAS DE AUXILIARES DEL LABORATORIO CENTRAL Y DE TRANSFUSION DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL DE MADRID

Barrio Martín Gamero, doña Carmen del.
Guijarro Orostibar, doña Consuelo.
Ibáñez Alvarez, doña Agustina.
Larregla Garraus, doña Caridad.
Mazón Moreno, don Luis.
Muñoz Guillén, doña Concepción.
Peña Gómez, doña María Isabel.
Revero Rascón, doña Pilar.

Madrid, 3 de septiembre de 1964.—El Secretario, Juan José San Martín Casamada.

(G.—2.440)

Ayuntamiento de Madrid

Secretaría general

La Comisión Municipal de Gobierno ha acordado, en sesión de 28 de agosto pasado, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta para contratar las obras de construcción de columbarios en el muro Sur del Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Negociado de Contratación Municipal), en las horas de diez de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones; en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a reclamación alguna,

y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 2 de septiembre de 1964.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Abdón Sáinz Brogeras.

(O.—57.543)

CANAL DE ISABEL II

El "Boletín Oficial del Estado" de fecha de hoy publica anuncio relativo a la subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el "Proyecto número 5.773, de adquisición e instalación de tubería de hierro fundido, diámetro 300-150 y 100 mm., para grupo de viviendas sito en la avenida del Manzanares, manzana 35".

Presupuesto de contrata: 268.386,14 pesetas.

Fianza provisional: 5.367,70 pesetas. Presentación de proposiciones: En la Secretaría General de este Canal (García Morato, 127), hasta las trece horas del día 11 de septiembre de 1964.

Apertura de pliegos: El día 12 de septiembre, a las diez horas.

Madrid, 31 de agosto de 1964.

(G. C.—4.253) (O.—57.527)

DELEGACION DE INDUSTRIA

AUTORIZANDO a Compañía Eléctrica Industrial, S. A., el centro de transformación que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación de Industria a instancia de Compañía Eléctrica Industrial, S. A., domiciliada en Madrid, plaza de la Lealtad, número 3, en solicitud de autorización para instalar un centro de transformación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en las disposiciones vigentes,

Esta Delegación de Industria ha resuelto:

Autorizar a Compañía Eléctrica Industrial, S. A., la instalación de un centro de transformación, tipo intemperie (transformador montado sobre postes) a 15.000/220-127 voltios, de potencia 100 kVA. en las proximidades de la Colonia de San Fermín y la carretera de Andalucía, y que se denominará "San Fermín núm. 2". Efectuándose la alimentación mediante el mismo ramal con que se suministra el centro de transformación "San Fermín núm. 1", siendo el objeto de esta instalación la mejora de distribución en baja tensión a los abonados del sector.

Esta autorización se otorga de acuerdo con la Ley de 24 de noviembre de

1939, con las condiciones generales fijadas en la norma 11 de la Orden ministerial de 12 de septiembre del mismo año, y las especiales siguientes:

1.ª El plazo de puesta en marcha será de seis meses, contados a partir de la fecha de publicación de la presente resolución en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

2.ª La instalación del centro de transformación se ejecutará de acuerdo con las características generales consignadas en el proyecto que ha servido de base a la tramitación del expediente, debiendo adaptarse en todos sus detalles a las instrucciones de carácter general y Reglamentos aprobados por Orden ministerial de 23 de febrero de 1949.

3.ª Esta Delegación de Industria efectuará durante las obras de instalación, y una vez terminadas éstas, las comprobaciones necesarias por lo que afecta al cumplimiento de las condiciones reglamentarias de los Servicios de Electricidad y asimismo el de las condiciones especiales de esta resolución y en relación con la seguridad pública, en la forma especificada en las disposiciones vigentes.

4.ª El petionario dará cuenta a esta Delegación de la terminación de las obras, para su reconocimiento definitivo y levantamiento del acta de autorización de funcionamiento, en el que se hará constar el cumplimiento por parte de aquél de las condiciones especiales y demás disposiciones legales.

5.ª La Administración dejará sin efecto la presente autorización, en cualquier momento en que se compruebe el incumplimiento de las condiciones impuestas, o por inexactas declaraciones en los datos que deben figurar en los documentos a que se refieren las normas segunda y quinta de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 y preceptos establecidos en la del 23 de febrero de 1949.

6.ª Los elementos de la instalación proyectada serán de procedencia nacional.

Madrid, 18 de agosto de 1964. — El Ingeniero Jefe (Firmado).

(G. C.—4.252) (O.—57.526)

Junta Provincial de Beneficencia de Madrid

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9.º, 3, del Decreto de 14 de junio de 1962 («B. O.» del día 14), por el que se regulan los auxilios del Fondo Nacional de Asistencia Social a ancianos y enfermos desamparados, se transcribe a continuación relación de peticionarios que han presentado sus solicitudes en esta Junta deseando acogerse a estos beneficios, por lo que se invita a cuantas personas quieran rectificar algún error que se hubiere presentado en estas soli-

citudes a personarse en las oficinas de esta Corporación, calle de Amor de Dios, número 6, todos los días laborables, de cuatro a siete de la tarde, donde les serán atendidas cuantas manifestaciones quieran alegar respecto de las que se publiquen, al objeto de lograr una mejor aplicación de los fondos previstos para este fin.

PETICIONES DE AYUDA POR ENFERMEDAD

Nombre y apellidos.—Dirección.— Distrito.—Parroquia

Amalia Caballero López. — Rodríguez San Pedro, 31.—Universidad.—El Cristo de la Victoria.

Generosa García González. — Madera, número 43.—Centro.—San Martín.

Teresa Sabater Arrieta. — Luis Ruiz, número 21. — Ventas.—La Concepción (Pueblo Nuevo).

Jacinta Peralté Arconada.—Churrucá, número 25.—Centro.—Maravillas.

Francisco Barroso Mansilla. — Plaza Arcudia, 8, Poblado de San Fermín. — Arganzuela.—San Fermín.

María del Pilar del Campo Villanueva. Martín de Vargas, 34. — Arganzuela.—Purísimo Corazón de María.

Luisa Fernández Isasi.—General Oráa, número 41.—Buenavista.—El Pilar.

Francisca Romera Aleza.—Fernández de los Ríos, 31.—Universidad.—Los Dolores.

Cecilia Sánchez González. — Espinar, número 34.—Carabanchel.—San Sebastián.

Josefa Soledad Soledad. — Embajadores, 102.—Arganzuela.—Sagrado Corazón de María.

Angelines Pumar Núñez.—Julio Calvo, 2, Peña Grande.—Tetuán.—San Rafael Arcángel.

Amparo Gómez Castelló. — Lagasca, número 130.—Buenavista. — San Agustín.

Luis Gómez Agudo. — San Lorenzo, número 16.—Centro.—San Ildefonso.

Francisca Santiago Roldán.—Lozano, número 21.—Puente de Vallecas. — San Ramón.

Francisco López Quesada. — Divino Redentor, 37.—Tetuán.—San Ignacio de Loyola.

Filomeno Rivera Jiménez. — Poblado Dirigido Orcasitas, bloque 124, C 4.—Arganzuela.

Hipólito Bravo Fernández. — Casita Blanca, 15.

Araceli La Torre Abalo. — Glorietas, número 42.—Del Pozo del Tío Raimundo.

Leopoldo Toral Fernández. — Santa Brígida, 9.—Centro.—San Ildefonso.

Josefina Huete Rodríguez. — Villa de Dios, 35. — Puente de Vallecas. — San Francisco de Asís.

María Luisa González Drea.—Callejeros, 8.—Arganzuela.—San Miguel.

Antonia García Díaz.—Condes de Barcelona, 5.—Arganzuela.—San Miguel.
 María Armesto Viña.—Colonia San Blas, bloque 16, núm. 2.—Ventas.—La Encarnación del Señor.

Josefa Gregoria Pérez Torelló.—Poblado Dirigido Orcasitas 85, núm. 2.—Arganzuela.—Orcasitas.

Luis Pérez Barrero.—Salamanca, 21. Chamberí.—Santa María Micaela.

Rafaela Navarro González.—Méndez Alvaro, callejón núm. 5.—Mediodía.—Las Angustias.

Alfonsa Lecumberri Barrenechea.—Ventorrillo, 10.—Arganzuela.—San Cayetano.

Vicenta Herranz Minguez.—Torrelaguna, 26.—Ventas.—Santísima Trinidad.

Eugenia Correás Sánchez.—Fuencarral, 127.—Chamberí.—Los Dolores.

Juana González Domínguez.—Mar Cantábrico, 7 (Hortaleza).—Chamartín. San Matías.

Antonio Sáez Muñoz.—Don Quijote, número 38.—Chamberí.—Nuestra Señora de los Angeles.

María Nieves González Pérez.—Paseo de las Delicias, 81.—Mediodía.—Las Angustias.

Prudencia Bueno Bueno.—Huerta del Hachero, 20.—Puente de Vallecas.—San Diego.

Concepción Cuéllar Atienza.—Narváez, 72.—Retiro.—San Vicente Ferrer.

Margarita Navarro Peña.—General Castaños, 11.—Centro.—Santa Bárbara.

Segunda Sánchez García.—Andrés Borrego, 13.—Centro.—San Martín.

Tomasa Morales Donoso.—Emilio Ferrer, 70.—Ventas.—Espíritu Santo.

Eugenia Bartolomé Negredo.—Doctor Esquerdo, 79.—Ventas.—Sagrada Familia.

Beatriz Egez García.—Paseo de Muñoz Grandes, 14.—Carabanchel.—San Sebastián.

Antonia Flores López.—Vallehermoso, número 85.—Universidad.—Los Dolores.

Florencio Cejudo Rincón.—Sierra Estrella 14.—Puente de Vallecas.—El Santo Ángel de la Guarda.

Rufina Serrano Moraleja.—Camino de la Elipa, 14.—Ventas.—El Carmen.

Víctor Vallejón Raja.—Jacinto Verdaguier, 12.—Carabanchel.—San Miguel.

Pilar Mendoza Infante.—Embajadores, 69.—Mediodía.—El Purísimo Corazón de María.

Cesaria Fernández de Lucas.—Barrio Moratalaz, H, 648.—Puente de Vallecas. Nuestra Señora de la Merced.

María García Castillo.—Cardenal Silices, 8 (Prosperidad).—Buenavista.—Sagrado Corazón de Jesús.

Hilaria Bartolomé Condado.—María de los Dolores, 5.—Chamartín.—San Juan Bautista.

Francisco Asenjo San Juan.—Carmen, número 1.—Arganzuela.—San Cayetano.

Severina Llanes García.—San Alfonso, 19.—Puente de Vallecas.—San Francisco de Asís.

Angela Pinar Moratalla.—Delicias, 24. Mediodía.—Las Angustias.

Dolores Salmerón Jiménez.—Castillo de Manzanare, 2.—San Blas.

Antonia de la Cruz Antonia.—Jaén, número 18.—Tetuán.—Nuestra Señora de los Angeles.

Dolores Serrano López.—Moreras, 12. Puente de Vallecas.—San Ramón.

Dolores Martínez Hueso.—Feria del Campo (Pabellón Burgos).—Latina.—Santa Cristina.

Vicente González Vizcaíno.—Barrio del Pilar, bloque 9, núm. 10.—Tetuán. Nuestra Señora de las Victorias.

Teodora Gil Huertas.—Padilla, 1.—Buenavista.—La Concepción.

Fermina García Díaz.—Antonio López, 17.—Arganzuela.—San Miguel.

Esperanza Ortega Estivil.—Don Ramón de la Cruz, 97.—Buenavista.—Covadonga.

Josefa Gil González.—Arcilla, 21.—Arganzuela.—El Purísimo Corazón de María.

Victoria Álvarez Herrero.—Ercilla, número 21.—Arganzuela.—El Purísimo Corazón de María.

Reyes Delgado Quero.—Antonio Durán Tovar, 4.—Puente de Vallecas.—San Francisco.

María Luisa Tinoco Baena.—Tavira, número 4.—Carabanchel.—San Vicente de Paúl.

Luisa de Miguel y Gómez.—Artistas, número 23.—Tetuán.—Nuestra Señora de los Angeles.

Fernando Fernández Cantos.—Doctor Piga, 11.

Manuel Antón Miguel.—Nierenberg, número 7.—Chamartín.—El Sagrado Corazón de Jesús.

Aquilina García Castellanos.—Poblado Absorción Orcasitas, bloque 3.—Arganzuela.—San Fermín.

Leonor Fernández Jiménez.—Príncipe, número 13.—Centro.—San Sebastián.

Gregoria Pastor de Adrés.—Moratin, número 46.—Retiro.—San Nicolás.

Leoncia Carralero Carreño.—Doroteo Salgado, 7.—Puente de Vallecas.—San Ramón.

Granada Gómez Ortiz.—Encarnación Oriol, 66.—Villaverde.—San Jaime.

Felisa García Sáiz.—Arenal, 8.—Centro.—San Ginés.

Cándido Muñoz Milara.—Calle 17, Cuatro Dedos, 13.—San Andrés.

Eladio Álvarez Pérez.—Tato, bloque número 21, puerta 5.—Villaverde.—San Andrés.

Juana Blanco Pérez.—Juan Antonio Maroto, 29.—Puente de Vallecas.—San Pablo.

Mariano Villanueva Pino.—Juan Pablo, 32, Palomeras Bajas.

Santos Hernán Herrero.—Animas, sin número, Albergue San Martín de Pórreres.

Teófilo García López.—Camichi, 33.—Carabanchel.—San Sebastián.

Valeriana López Galindo.—Carlos Rubio, 10.—Tetuán.—Nuestra Señora de los Angeles.

Manuela Errea González.—Santa Teresa, 2.—Centro.—Santa Bárbara.

Sabina Pablos Montes.—Sánchez Bannús, 3, Colonia Moscardó.—Arganzuela. Cristo Rey.

Amador García Luque.—San Cristóbal de los Angeles.

María Josefa Carramolino Cobo.—San Cristóbal de los Angeles.—Arganzuela. San Jaime.

Amparo Domínguez Gascón.—Robles, número 9.—Puente de Vallecas.—San Ramón.

Josefa Montoro Ricardo.—Manuel Algorda, 11.—Villaverde.—San Andrés.

Eladia Mata Martínez.—Orcasitas, bloque 15, núm. 245.—Arganzuela.—San Fermín.

Vicente Fernández Llano.—Corredera Baja, 20.—Centro.—San Martín.

Baldomera Manzanares Sánchez.—Carnero, 15.—Arganzuela.—La Paloma.

Marcial Barbado Martín.—Alberto Palacios, 37.—Villaverde.—San Andrés.

Soledad Redondo Lara.—Berber, 27. Tetuán.—Nuestra Señora de las Victorias.

Josefa Barrera Ubeda.—Rocafor, 149. San Cristóbal de los Angeles, bloque 479.—Arganzuela-Villaverde.

Esperanza de la Flor Domínguez.—Alcandón, 19.—Carabanchel.—San Roque.

María del Carmen Carretero Robleño. Belmonte de Tajo, 26.—Arganzuela.—San Miguel.

Anastasia Cabello Gambín.—Julia Mediavilla, 37.—Puente de Vallecas.—El Santo Ángel de la Guarda.

Rafael González Acero.—Amparo, 39. Mediodía.—San Lorenzo.

Francisco Cárdenas Feliú.—Barrio del Pilar, bloque 23, núm. 17.—Tetuán.—Nuestra Señora de las Victorias.

María Josefa Lorite Moya.—Barrio Las Carcabas, Hortaleza.—Chamartín.

Ana Moncayo Torres.—Matril, 5, San Fermín.—Arganzuela-Villaverde.—San Fermín.

Lorenza Navarrete Ruiz.—Eduardo Minguito, 8.—Villaverde.—San Jaime.

María Ascesión Benítez Lazo.—Cabeza, 34.—Mediodía.

Joaquina Pardo Segasti.—Poblado de Canillas, bloque 17, escalera 1.^a.

Vicenta Vela Villanueva.—Paseo María Cristina.—Retiro.—Nuestra Señora de la Paz.

Ana María de Artacho Cincuregui.—Juan Duque, 45, quinto.—Latina.—Santa María de la Cabeza.

Remedios Plasencia Marcos.—Diego de León, 20.—Buenavista.—La Concepción.

José Luis Galano Fernández.—General Pardiñas, 107.—Buenavista.—El Pilar.

Guida Anaya Martín.—Pablo Sánchez, número 21, barrio Alegría.—Ventas.—Santísima Trinidad.

Concepción Chacón Rosa.—Vicente Tardo, 3.—Puente de Vallecas.—San Carlos Borromeo.

Donato Bueno Ribote.—Conde de Barcelona, 2.—Arganzuela-Villaverde.—San Miguel.

Manuela Aguilar García.—Cuat de Póblet, 107.—Carabanchel.

María Moreno García.—Torres, 8.—Tetuán.—Nuestra Señora de las Victorias.

Rosario Torrealba Barberá.—Olmo, número 12.—Mediodía.—San Lorenzo.

Marcelino Vicario Vicario.—Paseo de las Delicias, 103.—Mediodía.—Beata María Ana de Jesús.

Mercedes Blanco Berrocal.—Barrio Moratalaz, Gr. 813-3.^o—Puente de Vallecas.—Nuestra Señora de la Merced.

José Besga Elvira.—Plaza de los Mostenses, 3.—Latina.—San Martín.

Ciriaca Benito Higuera.—Buena Sombra, 8, Gr. 26, Entrevías.—Puente de Vallecas.—Nuestra Señora del Pozo.

Sergio Martín Mingo.—Buena Sombra, 8, Gr. 26, Entrevías.—Puente de Vallecas.—Nuestra Señora del Pozo.

Joaquín Inigo Palomar.—Hospital de San Carlos, Sala del Dr. Vara López, 3.

María Socorro Huidobro Díez.—Prolongación General Mola, 276.—Chamartín.—San Agustín.

Rafaela Anguita Abad.—Vicálvaro Heras Altas.—Puente de Vallecas.—San Pedro Advíncula.

Bernardino Esteban Muñoz.—Orgaz, número 5, segundo.—Arganzuela.—San Miguel.

Pilaria Mediero González.—Calcio, 16, Gr. 30, Pozo del Tío Raimundo.—Puente de Vallecas.—Nuestra Señora del Pozo.

Francisca Ruiz Aguado.—Don Ramón de la Cruz, 24.—Buenavista.—La Concepción.

Margarita Alcántara Aldunate.—Ave María, 20.—Mediodía.—San Lorenzo.

Antonio Morales Matías.—Silvio Abad, número 5, barrio Zofío.—Arganzuela.—Juan Beato de Avila.

Nieves Ayllón Quesada.—Vicente Tarada, 6.—Puente de Vallecas.—San Carlos Borromeo.

Manuela López Zamora.—Avenida de Menéndez Pelayo, 17.—Retiro.—San Vicente Ferrer.

Adela Montero López.—Blasco de Garay, 59.—Universidad.—El Cristo de la Victoria.

Ignacia Machuca Tejero.—Luis Ruiz, número 4, Pueblo Nuevo.—Ventas.—La Concepción.

Aniceta Novillo Muñoz.—San Valentín, 12, Canillejas.—Ventas.—Nuestra Señora Blanca.

Amalia Calzada Gallego.—Sierra Carbonera, 68.—Puente de Vallecas.—El Santo Ángel de la Guarda.

Julia Gutiérrez González.—Paz, 15.—Centro.—San Martín.

Carlos Martínez Vidal.—Puerto Mano Hierro, 6.—Puente de Vallecas.—Santo Ángel de la Guarda.

Josefa Muñoz Serrano.—Puerto Mano Hierro, 6.—Puente de Vallecas.—Santo Ángel de la Guarda.

Carmen Modina Taravilla.—Delicias, número 30.—Mediodía.—Las Angustias.

Antonia Cid Fernández.—Santa Bárbara, 7.—Centro.—San Ildefonso.

Julio Larrea Enguita.—Valencia, 11. Mediodía.—San Lorenzo.

Esteban López Granda.—Marqués de Viana, 22.—Tetuán.—Nuestra Señora de las Victorias.

Dolores Rey Morales.—Valencia, 11. Mediodía.—San Lorenzo.

Miguel Jiménez Brojeras.—Arazusi, 5. Colonia Pan Bendito.—Carabanchel.—San Sebastián.

Herminia Alonso Álvarez.—San Enrique, 12.—Tetuán.—Santa María Micaela.

Ramona Nieto Muñoz.—Germán Pérez Carrasco, 4.—Ventas.—Nuestra Señora de Fátima.

Elvira Navarro López.—Lavapiés, 10. Mediodía.—San Lorenzo.

Teodoro Magán Martín.—Poblado M Caño Roto, bloque 9, núm. 277.

Fernando Barrantes Carrasco.—Angel Domínguez, 3.

Madrid, 5 de agosto de 1964.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Vicepresidente (Firmado).

(G. C.—3.964)

ORGANIZACION SINDICAL

Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura

ANUNCIO DE CONCURSO PUBLICO

La Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura convoca concurso público para la adquisición de treinta y dos máquinas de calcular, nueve de sumar y una reproductora de planos.

El pliego de condiciones que ha de regir en el concurso público se encuentra a disposición de los licitadores en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, núms. 18 y 20, planta 16, donde se admiten proposiciones durante treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al siguiente día hábil.

La apertura de pliegos presentados se verificará ante la Comisión Ejecutiva Delegada de la indicada Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del siguiente día hábil.

Madrid, 31 de agosto de 1964.—El Jefe Nacional de la Obra, P. D., el Subjefe Nacional, Antonio Doz de Valenzuela.

(G. C.—4.254)

(O.—57.528)

AYUNTAMIENTOS

CERCEDILLA

Aprobado en principio por el Pleno de esta Corporación municipal, en su sesión ordinaria celebrada el día 15 de abril del año en curso, el proyecto de Reglamento especial determinativo de los requisitos y trámites necesarios para la concesión por la Corporación de los honores y distinciones a que se refieren los artículos 303 y 304 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de mayo de 1952, queda expuesto al público por término de un mes, a los efectos prevenidos en el artículo 305 del mencionado Cuerpo legal.

Cercedilla, 31 de agosto de 1964.—El Alcalde, Miguel Arias Carralón.

(G. C.—4.237)

(O.—57.525)

COLMENAR DE OREJA

Quedan expuestos al público en Secretaría, por quince días, durante los cuales se admitirán las reclamaciones que se presenten, los expedientes de modificación de créditos núm. 2 en el vigente Presupuesto ordinario, y núm. 1, en el Presupuesto especial del Teatro.

Colmenar de Oreja, 28 de agosto de 1964.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—4.229)

(O.—57.517)

Magistratura de Trabajo núm. 5, de Madrid

EDICTO

En cumplimiento de exhorto de la Magistratura de Trabajo de Huelva, librado en expediente 134/64, a instancia de Manuel Neila Rodilla, contra «Industria Caravaca», sobre salarios, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes embargados siguientes:

Una máquina tricostosa, marca «Buna», de 1,50 m., galga núm. 10, núm. 23.002. Tasada en cincuenta mil pesetas.

La subasta se celebrará el día seis de octubre próximo venidero, a las doce horas, en la Sala Audiencia de esta Magistratura, sita en la calle del General Martínez Campos, número veintisiete; y se previene:

Que el tipo de la subasta será el precio de tasación, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Que para tomar parte en el remate deberán los licitadores consignar previamente el diez por ciento, por lo menos, de la expresada cantidad; y

Que la máquina embargada se halla depositada en poder de don Carlos Angel Zapatero Fernández, con domicilio en la calle del Amparo, número veintinueve, de esta capital.

Madrid, veintiséis de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Magistrado de Trabajo (Firmado).
(C.—26.058-Exh. Huelva)

Magistratura de Trabajo núm. 5, de Madrid

EDICTO

En virtud de lo acordado hoy en el expediente seguido en la Magistratura de Trabajo número cinco, de Madrid y su provincia, a instancia de don Cristóbal Meléndez Jiménez, contra la Empresa «Talleres Martínez», domiciliada en la calle de Armengot, número once, en reclamación de cantidad, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes embargados siguientes:

Una máquina portátil, con piedra de esmeril, marca «Tenax», con motor de medio HP, y una máquina de escribir, marca «Hispano Olivetti», tipo Pluma, número 28.924, usada.—Tasadas, en total, en diez mil pesetas.

La subasta se celebrará el día trece de octubre próximo venidero, en la Sala audiencia de esta Magistratura, sita en la calle del General Martínez Campos, número veintisiete; y se previene:

Que es primera subasta, y el tipo de la misma será el precio de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Que para tomar parte en el remate deberán los licitadores consignar previamente el diez por ciento, por lo menos, del precio expresado; y

Que dichos bienes se encuentran depositados en poder de don Ramón García Donas Martínez, domiciliado en Sanchís Banús, número ocho, Colonia Moscardó, Madrid, veintiocho de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Magistrado de Trabajo (Firmado).
(C.—26.059)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 3

EDICTO

En virtud de providencia dictada en este día por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez de instrucción del número tres, de los de esta capital, en la pieza separada de responsabilidad civil subsidiaria dimanante del sumario instruido bajo el número ochenta y tres, de mil novecientos sesenta y uno, contra Juan Gómez Rodríguez, por imprudencia y lesiones, se saca a la venta en pública y primera subasta y término de ocho días la motocicleta motocarro M-182.396, embargada al responsable civil subsidiario Juan José Bros Romero, y que se encuentra a la puerta del domicilio del mismo, en el paseo de los Olivos, número veintiuno, almacenes de regiones.

Para que tenga lugar la citada subasta, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día veinticuatro de septiembre próximo, a las doce de la mañana; admitiéndose a los licitadores:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad de cuatrocientas cincuenta pesetas, en que ha sido tasada pericialmente dicha motocicleta.

Y para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento de la expresada, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia se expide el

presente en Madrid, a veinticuatro de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario, P. S., Laureano de la Fuente.—El Juez de instrucción (Firmado).

(B.—2.434)

JUZGADO NUMERO 17

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia número diecisiete, de esta capital, en los autos promovidos por el Banco de Crédito a la Construcción, representado por el Procurador don Rafael Ortiz de Solórzano, contra don César Román Romero Alonso, sobre procedimiento sumario de la ley Hipotecaria para la efectividad de un préstamo con garantía hipotecaria, se saca nuevamente a la venta en pública subasta, por primera vez, término de veinte días y como reproducción de la anterior, la siguiente finca:

Una casa construida, señalada con el número veintiocho en el paseo del Generalísimo, de la villa de Guadarrama, provincia de Madrid. Consta de dos plantas, baja y alta, y al fondo existe un garaje, éste de cuarenta y dos metros y aquella de 195 metros, todos cuadrados. Linda: frente, en línea de 30 metros, con el paseo del Generalísimo; derecha, entrando, en línea de 55 metros, y fondo o testero, en línea de 30 metros, con resto de la finca de donde procede la parcela, y por la izquierda, con propiedad de don Antonio Sanz. Afecta la finca la forma de un paralelogramo y comprende una superficie de 1.650 metros cuadrados.

Para cuya subasta, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle General Castaños, número uno, se ha señalado el día nueve de octubre próximo, a las doce de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

Primera

Servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad de trescientas veinticinco mil pesetas, fijadas para este efecto en la escritura de préstamo, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Segunda

Que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento de expresada cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera

Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la vigente ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, y se entenderá que todo licitador acepta como bastanta la titulación; que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, a veintiséis de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—36.592)

MÉRIDA

CEDULA DE EMPLAZAMIENTO

El señor Juez de primera instancia de Mérida, en virtud de lo acordado en los autos incidentales de pobreza que se siguen en este Juzgado, a instancia de doña María del Pilar Novillo-Fertrell Vitrán, vecina de Mérida, contra don Julio Bernal Ibarra, mayor de edad, casado, cuyo actual domicilio se desconoce, y el señor Abogado del Estado de esta provincia, sobre que se la declare pobre en sentido legal para litigar en las acciones que pretende entablar, sobre separación de cónyuges, ha acordado se emplace al demandado don Julio Bernal Ibarra, a fin de que dentro de los nueve días siguientes al en que la presente cédula aparezca insertada en los «Boletines Oficiales» de las provincias de Badajoz y Madrid, y en el «Boletín Oficial

del Estado», comparezca ante este Juzgado en expresados autos, personándose en forma; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y con el fin de que sirva de emplazamiento en forma a dicho demandado señor Bernal Ibarra, expido la presente cédula en Mérida, a veinticinco de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario (Firmado).

(G. C.—4.155) (B.—2.446)

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 15

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de instrucción núm. 15, de Madrid, en diligencias 237, de 1964, se cita por medio del presente a Juan Carmona Fernández, gitano, hijo de Venancio y de María, natural de Málaga, de cuarenta años, soltero, que vivió en Pozo del Huevo, chabola, Puente de Vallecas, con el fin de prestar declaración y hacerle el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento de que si no comparece será incurso en la multa de 25 pesetas.

(B.—2.418)

JUZGADO NUMERO 25

Por el presente se cita a Francisca Martín Romero, de treinta años, casada, vendedora ambulante, hija de Antonio y de María, natural y vecina de Madrid, con domicilio últimamente conocido en Poblado Agrícola, bloque 14, casa 274, para que el día 26 de septiembre, a las once horas de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado de instrucción núm. 25, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, para asistir a la vista de la apelación 55, de 1964, que interpuso contra la sentencia dictada por el Juez municipal de Villaverde en 9 de julio último en el juicio verbal de faltas núm. 493, de 1964.

(B.—2.461)

Por el presente se cita a María Dolores Martín Romero, de dieciséis años, soltera, hija de Antonio y de María, natural y vecina de Madrid, con domicilio últimamente conocido en Poblado Agrícola, bloque 14, casa 274, para que el día 26 de septiembre, a las once horas de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, para asistir a la vista de la apelación 56, de 1964, que interpuso contra la sentencia dictada por el Juez municipal de Villaverde en 8 de julio último en el juicio verbal de faltas núm. 500, de 1964.

(B.—2.460)

SAN LORENZO DEL ESCORIAL

En el sumario que instruyo con el número 220, de 1964, sobre imprudencia en circulación, con resultado de daños, he acordado citar por medio del presente a la perjudicada Smthers Mary Ann, que tuvo su domicilio en Madrid, Doctor Fleming, núm. 42, para que en el plazo de cinco días comparezca ante este Juzgado y con objeto de ofrecerla el procedimiento y tasar pericialmente los desperfectos que tuvo su vehículo «Wolkswagen» 1-M-0261, con motivo del accidente que motivó la incoación del sumario arriba indicado.

(G. C.—4.148) (B.—2.423)

En el sumario que instruyo con el número 270, de 1964, sobre imprudencia en circulación, con resultados de lesiones y daños por colisión del turismo «Seat» 600, M.-368.108, con el «Opeb» H-SD-75 (D), propiedad de Silvestre Sánchez González, el día 27 de julio pasado en la carretera Madrid-La Coruña, he acordado citar por medio del presen-

te al perjudicado señor Sánchez González para que en el plazo de cinco días, a contar de la publicación, comparezca ante este Juzgado, al objeto de hacerle el ofrecimiento de acciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(G. C.—4.147) (B.—2.424)

SOLSONA (LERIDA)

En virtud de lo acordado por Su Señoría en el sumario instruido con el número 45, de 1964, sobre daños y lesiones en accidente de circulación, con motivo de haberse precipitado, en fecha 27 de julio último, a un barranco, en el kilómetro 77,300 de la carretera de Lérida a Puigcerdá, el coche «Fiat» 500, matrícula GG-EK-825, conducido por su propietario Pedro Azaña Grande, resultando lesionada la esposa del mismo Josefina Robles Jericó, por la presente se cita a esta última de comparecencia ante este Juzgado dentro del plazo de diez días, a fin de recibirle declaración y ser reconocida por el señor Médico Forense, ofreciéndole por la presente las acciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(G. C.—4.143) (B.—2.444)

MEDINA SIDONIA

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción de este partido, en providencia dictada en el sumario que sigue en este Juzgado, con el núm. 73, de 1965, por estafas cometidas en esta ciudad por Alfonso García Montalvo y otros, dependientes de la denominada Organización de Supermercados Textiles Españoles «O. S. T. E.», por la presente se cita a los inculcados Rafael Molina Ana, de cuarenta y nueve años, casado, chófer, vecino de Madrid, calle de Adrián Andrés, núm. 15, piso Valdeconejos; Luis Lejido Fernández, hijo de Anselmo y de Soledad, natural de Zaragoza, y Marcos de Marcos (Julian), de veintiséis años, soltero, vendedor, vecino de Madrid, con domicilio en la calle Virgen del Coro, núm. 7, ó Doctor Romagosa, número 5, segundo, en Valencia, y en la actualidad en ignorados paraderos, a fin de que dentro de diez días, a contar de la inserción de la presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, comparezcan ante este Juzgado, para recibirles declaración.

(G. C.—4.154) (B.—2.445)

SALAMANCA

El ilustrísimo señor Magistrado-Juez del Juzgado de instrucción núm. 2, de los de esta capital, en providencia dictada en cumplimiento de orden ejecutoria de la ilustrísima Audiencia Provincial de Salamanca, dimanante del sumario que fué instruido por este Juzgado, bajo el número 196, del año de 1952, por delito de robo en casa habitada, contra otros y el procesado, absuelto, Luis Martín Bonet, de veinticuatro años, soltero, jornalero, hijo de Antonio y de Juana, natural de Beniopa (Valencia) y vecino de Madrid, y actualmente en domicilio y paradero ignorado, ha acordado notificar por medio de la presente al referido Luis Martín Bonet que la ilustrísima Audiencia Provincial de Salamanca dictó sentencia con fecha 10 de enero del año de 1958 en la expresada causa, en virtud de la cual se absuelve al mencionado y otro de las acusaciones de que era objeto en dicha causa por parte del señor Fiscal, dejando sin efecto, con todas las consecuencias, el procesamiento contra los mismos decretado, declarando de oficio la mitad de las cosas causadas.

(B.—2.459)

GERONA

Por el presente se llama a los más próximos parientes del interfecto Agustín Reques Bravo, de veinte años de edad, hijo de Juan y de Florentina, natural de Otero de los Herreros (Segovia) y vecino de Madrid, para que comparezcan ante este Juzgado de instrucción de Gerona dentro del término de diez días para prestar declaración y ofrecerles las acciones de procedimiento que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal en sumario núm. 308, de 1964, por muerte, con prevención de parientes el perjuicio a que hubiere lugar si dejan de comparecer.

(G. C.—4.184) (B.—2.464)

JUZGADOS MUNICIPALES

JUZGADO NUMERO 23

EDICTO

Don José Oyuela Montañés, Juez municipal del número veintitrés, de los de esta capital.

Hace saber: Que en este Juzgado, y en procedimiento de cognición bajo el número 300, de 1963, a instancia del Procurador de los Tribunales don Ramiro Reynolds de Miguel, en representación de Protección y Asesoramiento, Sociedad Anónima, contra don Gregorio Gracia del Val, vecino de Zaragoza, he acordado para responder al pago de principal y costas, sacar a la venta por primera y pública subasta, y término de ocho días, los bienes muebles que a continuación se relacionan, con expresión del valor en que han sido tasados pericialmente:

Un torno marca "Rual", de 0,75 entre puntos, con motor eléctrico de 0,50 HP, y todos los accesorios del mismo, en funcionamiento, 12.000 pesetas.

Condiciones y advertencias para tomar parte en esta subasta

Primera

El acto de remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, Velázquez, 52, cuarto, en el día siete de octubre próximo, a las once y media de la mañana.

Segunda

Servirá como tipo de licitación el valor en que han sido tasados pericialmente los bienes.

Tercera

Para tomar parte en la subasta habrán de depositar, los que deseen intervenir en la misma, una cantidad en metálico igual al 10 por 100 del avalúo, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto.

Cuarta

No serán admitidas posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del precio de licitación.

Quinta

El remate podrá ser verificado en calidad de cederlo a un tercero.

Sexta

Los bienes embargados se encuentran depositados en don Gregorio Grañe Domingo, en la calle de Tarazona, número 7, de Zaragoza.

Dado en Madrid, para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y tablón de anuncios de este Juzgado, a treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario (Firmado). — El Juez municipal (Firmado).

(A.—36.597)

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 5

Elías Pérez, del que se ignoran sus circunstancias personales, domiciliado últimamente en la avenida de Oporto, 69, y actualmente en paradero desconocido, se le cita para que el día 25 de septiembre y hora de las diez cuarenta comparezca ante el Juzgado municipal núm. 5, de esta capital, sito en el paseo del Prado, número 30, a celebrar el juicio de faltas núm. 58, de 1964.

(B.—2.470)

Gregorio Cuevas Berlinches, nacido el 3 de febrero de 1935, en Romancos (Guadalajara), hijo de Lino y de Juana, domiciliado últimamente en la Prolongación de la avenida de Abrantes, «Construcciones Zoima», torre 1.ª, 2.º D (Caraban-

chel), y actualmente en paradero desconocido, se le cita para que el día 25 de septiembre y hora de las diez cuarenta comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de esta capital, sito en el paseo del Prado, núm. 30, a celebrar el juicio de faltas núm. 58, de 1964.

(B.—2.469)

JUZGADO NUMERO 6

Lopera Plaza (Rosario), hija de Miguel y de Jacoba, domiciliada últimamente en la calle de Ayala, núm. 61, quinto, comparecerá el día 19 de septiembre, a las once y cuarto horas, ante el Juzgado municipal núm. 6, sito en la calle de Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones por imprudencia núm. 280, de 1964, seguido contra Herminio Rodríguez Gómez.

(B.—2.436)

Francisco Ortes Guapo y Serafín Berrocal Escarmena, jornaleros, y cuyas demás circunstancias personales se desconocen, domiciliados últimamente en Madrid, hoy en ignorado paradero, se les cita para que el día 25 de septiembre y hora de las doce comparezcan ante el Juzgado municipal núm. 15, de esta capital sito en el paseo del Prado, número 30, a celebrar el juicio de faltas número 574, de 1963.

(G. C.—4.093)

(B.—2.401)

JUZGADO NUMERO 7

Juicio de faltas núm. 552, de 1963.—Jiménez Zafra (Jesús), hijo de Feliciano y de Mercedes, sin domicilio conocido, comparecerá ante el Juzgado municipal núm. 7, de esta capital, sito en la calle de Amor de Dios, núm. 1, piso tercero, el día 24 de septiembre y hora de las doce y media, a celebrar juicio de faltas por hurto, contra el mismo.

(B.—2.234)

JUZGADO NUMERO 9

Por el presente se cita a Berdaa Aomar, de veintitrés años, de estado casado, natural de Rabat, vecino de Madrid, domiciliado en avenida de José Antonio, 40, hijo de Yzza, cuyas demás circunstancias y domicilio actual se ignoran, para que comparezca el día 25 de septiembre del año actual, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la carrera de San Francisco, 10, al objeto de asistir como denunciado al juicio de faltas núm. 300, de 1964, sobre estafa, haciéndole saber concurra asistido de los medios de prueba de que intente valerse.

(G. C.—4.145)

(B.—2.426)

Por el presente se cita a Felisa González Calle, de treinta y seis años, de estado casada, natural de Madrid, vecina del mismo, domiciliada en Principal, número 40, hija de Gabriel y de María, cuyas demás circunstancias y domicilio actual se ignoran, para que comparezca el día 25 de septiembre del año actual, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la carrera de San Francisco, núm. 10, al objeto de asistir como denunciada al juicio de faltas núm. 178, de 1964, sobre hurto, haciéndola saber concurra asistida de los medios de prueba de que intente valerse.

(G. C.—4.146)

(B.—2.425)

JUZGADO NUMERO 10

Juicio verbal de faltas núm. 416, de 1964, por lesiones.—Brígida García Esquerdo, domiciliada últimamente en Fernando VI, núm. 23, primero, comparecerá el día 10 de septiembre, a las once y treinta horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, piso primero, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(G. C.—4.193)

(B.—2.465)

JUZGADO NUMERO 16

López Santo (Obdulio), de cuarenta y dos años de edad, casado, conductor, hijo de Antonio y de Cecilia, natural de Bouzas (Pontevedra), y en la actualidad en ignorado paradero, comparecerá el próximo día 24 de septiembre y hora de las nueve y treinta minutos de su mañana, ante la Sala audiencia de este Juzgado municipal núm. 16, de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Álvarez

Quintero, núm. 3, segundo a fin de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, bajo el núm. 188, de 1964, debiendo comparecer provisto de cuantos medios de prueba intente valerse.

(B.—2.293)

JUZGADO NUMERO 18

En el juicio de faltas seguido por lesiones por imprudencia contra Elisa Ayllón Zaragoza, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, núm. 17, el día 25 de septiembre, a las diez treinta horas del mismo, a cuyo acto se cita a Elisa Ayllón Zaragoza, domiciliada últimamente en Antonio Leyva, núm. 10 (chabola), para que comparezca provista de las pruebas de que intente valerse.

(B.—2.249)

JUZGADO NUMERO 18

En el juicio de faltas seguido por daños, contra Aurora Serratacó Viada, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, núm. 17, el día 25 de septiembre, a las diez treinta horas del mismo, a cuyo acto se cita a Robert Ignatius Burns, domiciliado últimamente en la calle de Pablo Aranda, 3, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—2.250)

JUZGADO NUMERO 19

Moreno Amador (Amalia), de veinte años, soltera, hija de Antonio y de Rafaela, de esta naturaleza, y que estaba domiciliada en las chabolas «Los Toriles», sitas en Ribera del Manzanares, margen derecha, y Borja Romero (Angel), nacido el 5 de septiembre de 1944, en Illepas (Guadalajara), hijo de Ramón y de Rafaela, que tuvo el mismo domicilio, y que se encuentran ambos en ignorado paradero, como lesionada e inculpada, respectivamente, comparecerán el próximo día 22 de septiembre, a las doce de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado municipal núm. 19, de Madrid, sito en la carrera de San Francisco, núm. 10, piso tercero, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, bajo el núm. 197, de 1964, debiendo venir provistos de cuantos medios de prueba intente valerse.

(B.—2.205)

Torres Hornos (Josefa), nacida el 18 de marzo de 1936, casada, hija de Fernando y de Isabel, natural de Beas de Segura (Jaén), hoy en ignorado paradero, comparecerá el próximo día 29 de septiembre, a las trece treinta horas de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado municipal núm. 19, de Madrid, sito en la carrera de San Francisco, número 10, piso tercero, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, bajo el núm. 555, de 1962, debiendo venir provista de cuantos medios de prueba intente valerse.

(B.—2.318)

Lecea Allende (Eduardo María), que dijo vivir en Bilbao, calle del Doctor Arcilla, núm. 11, cuyas demás circunstancias personales se ignoran, comparecerá el próximo día 29 de septiembre, a las trece horas de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado municipal número 19, de Madrid, sito en la carrera de San Francisco, núm. 10, piso tercero, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por daños, bajo el núm. 129, de 1964, debiendo venir provisto de cuantos medios de prueba intente valerse.

(B.—2.317)

Gaitero (Abundio), como conductor del coche M núm. 293.827, cuyas demás circunstancias personales, actual domicilio o paradero se ignoran, comparecerá el próximo día 29 de septiembre, a las trece horas de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado municipal número 19, de Madrid, sito en la carrera de San Francisco, núm. 10, piso tercero, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por daños, bajo el núm. 129, de 1964,

debiendo venir provisto de cuantos medios de prueba intente valerse.

(B.—2.316)

García Rojo (Prudencio), como propietario del camión M núm. 293.829, cuyas demás circunstancias personales, actual domicilio o paradero se ignoran, comparecerá el próximo día 29 de septiembre, a las trece horas de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado municipal núm. 19, de Madrid, sito en la carrera de San Francisco, número 10, piso tercero, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por daños, bajo el número 129, de 1964, debiendo venir provisto de cuantos medios de prueba intente valerse.

(B.—2.315)

JUZGADO NUMERO 20

El señor don Mariano Sanchiz y Jiménez de Rada, Juez municipal sustituto en funciones del núm. 20, de los de esta capital, en providencia dictada en autos de juicio verbal de faltas, seguidos a instancia de otro y Evelio de las Heras Gómez, contra otro y Angel Millán García, vecino de esta capital, sin domicilio conocido, ha acordado por medio de la presente se cite al referido denunciado de comparecencia ante este Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, para el día 30 de septiembre y hora de las once y treinta, para la celebración del correspondiente juicio de faltas, provisto de las pruebas con que intente valerse.

(B.—2.286)

El señor don Mariano Sanchiz y Jiménez de Rada, Juez municipal sustituto en funciones del núm. 20, de los de Madrid, en providencia dictada en autos de juicio verbal de faltas núm. 62, de 1964, por hurto al denunciante «Librería Aguilar», contra Manuel Durán Martínez, vecino de esta capital, sin domicilio conocido, ha acordado se cite por medio de la presente al referido denunciado, que se encuentra en ignorado paradero, de comparecencia ante este Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, para el día 30 de septiembre y hora de las once y treinta, al objeto de que como tal asista a la celebración del correspondiente juicio provisto de las pruebas con que intente valerse.

(B.—2.287)

JUZGADO NUMERO 21

Juicio verbal de faltas núm. 28, de 1964, por lesiones.—Dolores Ramos Mellado, domiciliada últimamente en calle Puebla, núm. 9, cuarto C, comparecerá el día 25 de septiembre, a las nueve y treinta horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.—2.194)

Juicio verbal de faltas núm. 353, de 1964, por lesiones.—Jean Riondet de Cenciere comparecerá el día 25 de septiembre, a las nueve y treinta horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.—2.367)

JUZGADO NUMERO 22

Francisco Pérez Vera, de treinta años de edad, casado, natural de Granada, hijo de José Antonio y de Francisca, domiciliado últimamente en Ceuta, calle de Falange Española, núm. 24, hoy en ignorado domicilio y paradero, comparecerá en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Prim, núm. 17, bajo, el día 24 de septiembre y hora de las once, al objeto de asistir a la celebración del juicio verbal de faltas que se sigue en su contra por daños, con el número 325, de 1964.

(G. C.—4.005)

(B.—2.323)

IMPRESA PROVINCIAL

PASO DEL DOCTOR ESQUERDO, 46

TELEFONO 273 38 36